

Eusebio Moranchel, ANTIQUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

DR. A. CARAZO, interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Lecciones de piano, SANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO

Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª, izquierda.

Doctor C. URRAGA Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lata-Calvo, 19, pral.

Obrador de corsetería

D.ª Tomasa Banzo ha trasladado su domicilio a la calle de Santander, número 34, planta baja, donde ofrece a su numerosa y distinguida clientela todo lo referente al ramo a que se dedica para su venta y confecciones, cual ballenas, telas, perzozas, acerces, etcétera.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 20. Congreso Continúa el debate sobre el hallazgo de bombas en Barcelona.

El señor Bertrán y Mueitu pide que ya que no se restablece el orden y la tranquilidad en Barcelona, se deje organizar a aquella población un cuerpo de seguridad por cuenta propia.

El conde de Romanones insiste en que mañana leerá el proyecto. Rechaza los cargos contra la policía.

El señor Bertrán cita el caso de un individuo que se comprometió a descubrir a uno de los autores de las bombas y se le negaron los medios.

Repite que en Barcelona se acusa a la policía de cómplice o autora de estas bombas.

El conde de Romanones.—Empieza diciendo que no conviene hablar de los trabajos de la policía.

El señor Moret.—No se debe hablar de eso.

El señor Junoy consume el tercer turno en esta interpeleación.

Dice al señor Moret que si deben tratarse estos asuntos aquí.

Dice que el señor Roig y Bergadà merece bien de Barcelona por haber planteado esta interpeleación.

Hacen falta debates como estos para es clarificarlos. Pide que se traigan todos los procesos contra los anarquistas.

La campaña contra sociedades como «La liga de los derechos» solo ha servido para excitar los ánimos.

El conde de Romanones se lamenta de que se propalen las ideas alarmistas, y dice que el Gobierno, para contenerlas, es por lo que establece en ciertos momentos la censura telefónica.

El señor Junoy insiste en que el Gobierno solo hace policía para emplearla en asuntos electorales.

Se pasa a otros asuntos. Varias preguntas sin interés.

El señor Ossorio pide datos sobre la explotación de la *Gaceta de Madrid*.

El señor Nogués pide una sumaria sobre el robo de unos pendientes en Reu, y otro sobre la prisión de unos obreros por supuestos autores de colocar un petardo de dinamita en las puertas de un convento.

Censura que se haya condenado a tres años de presidio al fondista de Calatayud por querer cobrar unos vasos de agua a unos reclutas.

Se entra en el orden del día. El señor García Alix defiende su enmienda a la totalidad del proyecto de jurisdicciones.

Se extiende en un largo discurso, haciendo historia de los hechos ocurridos en Barcelona. Examina el estado de la opinión barcelonesa.

Pide que restablezca en todo su vigor el artículo 7.º como modo de remediar todos estos males.

Hace elogios de la discreción del general Bascuran para deducir que jamás pudo comprometer la autoridad real, y para hacer la visita a los cuarteles en nombre del Gobierno.

Se lee la nota que por encargo del Gobierno leyó el general Bascuran en los cuarteles de banderas.

El señor Gómez de la Serna (de la comisión) le contesta defendiendo el dictamen. Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor Ochoando.

El señor Guzmán se muestra extrañado ante la falta de cumplimiento de la promesa que hizo al señor Rivera y al orador el ministro de la Gobernación, de remitir a la Cámara el expediente formado contra los concejales del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia).

El señor Loygorri felicita al ministro de Hacienda por la situación de nuestros valores públicos y de los cambios.

El ministro de Hacienda agradece las manifestaciones del señor Loygorri y estima que la mejora iniciada en la situación financiera de España, obedece al deseo que tenía la opinión de ver en el Gobierno a los partidos liberales. (Bisas)

Dice que por ahora no hay que hacer nada para que la joya vaya en aumento, pero que si hiciera falta hacer algo en este sentido lo haría hasta conseguir que estén los francos a la par.

El señor Allendessalzar pide que se envíe a la Cámara el expediente de derribo de las murallas de Cadiz.

Se entra en el orden del día. Se aprueban sin discusión los dictámenes

correspondientes a los proyectos de ley de concesión de bronce para erigir una estatua a Cervantes en Valencia y el de excepción del pago del impuesto sobre azúcares y ciertas melazas.

Se aprueban varios créditos extraordinarios.

El señor Aguilera defiende el dictamen de obras de puertos.

El señor Ortuño rectifica. Sigue la sesión.

MENORRA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Campaña antimilitarista.—La Voz del Pueblo.—Los reclutas.—Propaganda subversiva.

El culto de la patria y el amor a la humanidad, son dos generosos sentimientos, cuyo origen idéntico reconocen y niegan simultáneamente los corazones nobles y las inteligencias perturbadas.

Altos diversos levantaron los hombros primitivos a la diosa de la paz y al dios de la guerra. La funesta división se ha mantenido a través de los siglos y aún luchan por la paz y abominan de la guerra los patriotas exaltados y los enfurecidos humanitarios.

He aquí empeñada la campaña antimilitarista.

No ha muchos días aparecieron fijadas en las esquinas de los boulevards parisienses varias proclamas subversivas. Eran la reproducción de escritos que los tribunales habían censurado, imponiendo castigo a sus autores, como responsables de ofensas dirigidas contra la milicia.

Un supuesto comité antimilitarista autoriza estas proclamas, cuidando de advertir que por falta de espacio no se insertan millares de firmas, conservadas en el domicilio social, a disposición de quien desee conocerlas.

No cabe dudar que hay motivo para instruir nuevos procesos. Pero los tribunales van a encontrarse con una dificultad insuperable.

Los procesados que deben responder colectivamente de un solo delito, son demasiado numerosos para entrar en la sala de Audiencia y someterse al resultado del juicio.

Ninguno de ellos sabe quién ha fijado las proclamas: todos están conformes en asegurar que en ellas han visto la sincera expresión de sus propios e individuales pensamientos.

Odiar al ejército, maldición la guerra y aspirar a realizar una revolución social.

Enfrente de los organismos del Estado, se alza la confederación de los obreros socialistas. Su palanca más poderosa es el periódico *La Voz del Pueblo*, cuyo número extraordinario del domingo 11 de Febrero va dedicado a los jóvenes reclutas, con una tirada de 75 000 ejemplares.

Los sindicatos obreros y los Bolses del Trabajo fomentan esta publicación para que circule profusamente entre los proletarios.

No bajará de 500 000 el número de los lectores multiplicados en las bibliotecas sociales.

Evidentemente se halla bien arraigada la opinión antimilitarista, cuando *La Voz del Pueblo* cubre sus gastos por cuenta de fondos

procedentes de subvenciones del Estado y de los municipios.

En vano los patriotas señalan el peligro de una guerra con Alemania.

Los socialistas dicen: «Es preciso que la madre inculque a su hijo la idea de aversión a todas las armas, sables, fusiles y cañones como instrumentos de tortura», y añaden que en vez de admirar a los soldados y a los oficiales con sus galones y divisas, cuando millares de bebés contemplan una gran parada, se debe decir a los niños: «Un uniforme es una librea y toda librea es ignominiosa».

La exageración del concepto es ofensiva para una clase social digna de respeto, por el sentimiento de fraternidad entre todos los hombres; sirve de abono al cultivo de las doctrinas socialistas. El laudable deseo de suprimir la guerra, sirve de pretexto para propagar la indisciplina entre los jóvenes llamados al servicio de las armas.

«Ser pacífico», según los artículos del periódico aludido—es abrigar la resolución firme e inquebrantable de no consentir nunca, en ningún crítico momento, la hipocresía de la guerra, prefiriendo las transacciones, los compromisos, las abdicaciones y aun toda clase de vergüenzas».

¡Blasfemia! gritan los patriotas. El honor es preferible a la vida. Pero la vida nunca deja de ser el mayor de los bienes a los ojos de la sana filosofía. En realidad lo que se discute es una cuestión de costumbres, no de principios.

Una revolución nos amenaza, pretendiendo destruir privilegios que son derechos de los favorecidos de la fortuna. Hay intereses creados que se espantan ante la visión de un abrazo de los pueblos por encima de las fronteras.

Pero no debe olvidarse que las instituciones seculares se transforman y nunca desaparecen. Las monarquías absolutas, trocadas en constitucionales, perduran después de un siglo transcurrido desde la declaración de los derechos del hombre.

Los socialistas no aciertan a justificar bien sus sentimientos humanitarios, cuando ofenden con frases agresivas y con caricaturas mortificantes; pero los militares pueden esperar tranquilos el resultado de la hostil propaganda. En último término todo quedará arreglado, reduciendo el número de plazas y haciendo más humana la condición del soldado, de modo que el reclutamiento no se parezca a una requisa de «carré para meter».

IGNORUS.

CARTA AL PÚBLICO EN GENERAL y particularmente al Magisterio de la provincia

Sr. D....

Muy señor nuestro: Constituida ya en Burgos la Junta provincial de la Real Sociedad fundadora de Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio, considera que el primero de sus actos públicos debe ser el de poner de manifiesto ante los burgaleses la naturaleza, fines, importancia y utilidad de la institución, para que obtenga desde luego el aprecio, las simpatías y el favor necesarios, y para que pueda, de este modo, en plazo breve, aplicar sus beneficios a los huérfanos y pensionistas del magisterio de la provincia.

mucho el carácter vivo y alegre de la señorita de Ferras.

No imaginaba el lord que su joven esposa anhelaba ante todo el descanso y la paz afectada. Pero todo deseo de su marido era ley para ella, y nunca, aun en pensamientos, se rebeló contra sus decisiones. Queriendo él que se invitase a Lola, lo hizo inmediatamente, y ésta se hallaba demasiado contenta para rechazar tal invitación.

«Mayo y Diciembre!»—dijo Lola para sí.—«En Mayo se sienta solitario, y en Diciembre prefiero que la divierta yo, a tener que encargarse esta tarea a algún joven buen mozo. Voy a Deeping Hurst, con carácter de misionera.»

Lola nunca escuchó palabra alguna de discordia entre los esposos; y jamás vió frialdad entre ellos. Por una parte había atenciones devotas y amor superabundante; por la otra, obediencia placentera y dulce.

«Este no es mi ideal del matrimonio», decía Lola.—«Me gustaría a veces refír con mi marido, sólo por el placer de hacer las paces en seguida.»

Lola se divertía mucho durante aquella estancia, y su mayor goce era hablar a Dolores del baronet. Observando el semblante de su amiga, la contaba todas

sus entrevistas con él y todas las declaraciones de amor habidas, según ella las interpretaba. Dolores escuchaba en silencio. Iba a llegar el tiempo en que lo sabría todo.

XI

Transcurrieron dos años sin que ocurriesen grandes cambios en la vida de nuestros héroes. El caballero Cliefden, hoy rico, gracias a la generosidad de su yerno, confesó que se sentía rejuvenecer; era tan feliz, que a Dolores, cada vez que veía aquel semblante dichoso, le parecía pequeño el sacrificio que se le impuso. El caballero se regocijaba de la vida y continuó sus habituales paseos, ya a caballo, ya a pie.

Sir Karl permanecía en suelo extranjero. Scarsdale continuaba siendo administrado por fieles servidores. Lola, cuyas cartas interesaban al baronet, por las noticias que le daba de Deeping Hurst, estaba en comunicación con él, si bien sir Karl jamás aludía a su regreso. En Deeping Hurst hubo un agradable y natural acontecimiento. Dolores dió a luz una niña, una hermosa criatura que idolatró el matrimonio y que llenó de júbilo la casa. La pequeña Catalina,—que así se la llamó,—se parecía notablemente a

su padre, teniendo sus mismos ojos y su negra cabellera; la niña era de ideal belleza.

Era un cuadro conmovedor ver al anciano caballero con su nietecita en brazos. Para él, era Dolores, Dolores vuelta a la infancia.

La niña crecía y todo en Deeping Hurst prometía prosperidad y dicha sin fin. El lord, en su amor y afecto por su hija, le legó Deeping Hurst con una crecida renta anual. Deeping Hurst era mayorazgo y sería de su hijo, y si no lo tuviera, del más cercano de la progenie. Pero Deeping Hurst y Burbage Grange, eran propiedades suyas, heredadas, por lo que podía disponer de ellas a su antojo.

Lola había enviado a sir Karl extensas descripciones de la niña maravillosa, pero cuando ésta había cumplido un año y sabía decir «papá» y «mamá», ocurrió una lamentable desgracia.

Una noche de Noviembre, en que el lord equivocó el camino a causa de una densa neblina, encontrándose a cierta distancia de su casa, se vió obligado a permanecer con sus vestidos empapados.

La consecuencia fué un fuerte resfriado acompañado de fiebre. Como todos los hombres robustos, relase de los cuidados de Dolores, quien le rogaba olvidase por algún

La Sociedad fundadora de Colegios se ha propuesto llenar una necesidad muy sentida, no solamente en la clase benemérita del profesorado, sino en todas las clases sociales de la nación. Una larga y triste experiencia nos ha mostrado cuáles y cuán grandes son las dificultades con que muchos profesores luchan para dar a sus hijos una educación y una carrera a propósito para ganar decorosamente la subsistencia, principalmente por escasez de recursos, y cuál y cuán desgraciada suele ser la suerte de los pobres niños, hijos de profesores, que, cuando hablan de empezar algunos estudios o algún aprendizaje, se ven privados de sus padres y de los recursos que esos padres no pudieron dejarles y ellos no pueden obtener todavía.

Se trata, pues, de realizar un gran bien; se trata ante todo de una obra benéfica, cristiana en la esencia, y social en los fines, y se trata además de una obra de cultura, de progreso, de verdadera regeneración, de engrandecimiento efectivo de la patria. Si hasta ahora muchísimos hijos de profesores, ó vivieron en la estrechez más penosa por falta de medios, ó no pudieron, por falta de educación y oficio, contribuir al progreso de la nación, desde ahora todo huérfano de maestro hallará establecimiento en que se le mantenga y eduque y se le enseñe alguna profesión, y, por consecuencia, porvenir más lisonjero, puesto adecuado y honroso en la sociedad, misión noble y digna que cumplir en la patria.

La Real Sociedad fundadora de Colegios, que trabaja con celo imponderable en el cumplimiento de su cometido, y que está patrocinada por los Reyes, por toda la familia Real, por selectísima parte de la aristocracia y por gran número de los más ilustres profesores y de los más distinguidos hombres de ciencia y de letras, cuenta ya con un Colegio en Sigüenza, en edificio cedido al efecto por el Ayuntamiento de aquella población, y, mediante el auxilio de las Juntas provinciales, espera crear en breve otros Colegios en otras poblaciones, para que, dentro del menor tiempo posible, sea relativamente grande el número de huérfanos y de pensionistas del Magisterio que empiezan a disfrutar los beneficios de institución tan simpática y tan necesaria.

A esta Sociedad pueden pertenecer no solo los individuos todos del profesorado en sus diversos órdenes, sino personas de cualquier profesión y de cualquier clase, puesto que para obra tan grandiosa y que tantos elementos requiere, conviene el concurso de todo el mundo; y nadie, que pueda, es de creer que le niegue, teniendo en cuenta que a todos interesan los fines de dicha obra, y que si hay instituciones benéficas que merecen el apoyo del público, esta es indudablemente de las primeras.

La Junta provincial de Burgos, por lo tanto, tiene el honor de invitar al público burgalés a que se inscriba en las listas de la Sociedad, ya en calidad de socios protectores, ya en concepto de socios numerarios, ya simplemente como donantes, para lo cual debe saber que, según el reglamento de la Real Sociedad, son socios protectores, los que contribuyen con una cuota mínima de diez pesetas mensuales; son socios numerarios los que contribuyen con la cuota de una peseta mensual, y son sencillamente suscriptores los que pagan cada mes una canti-

tiempo la casa. Pero este afirmaba que se encontraba bien y que un constipado no era nada.

El resultado fué, que un día no pudo levantarse por haber contraído una pulmonía, y pronto se vió al borde de la tumba. Entonces resaltó el noble carácter de Dolores. No le abandonó desde la primera hora de su enfermedad hasta su último suspiro. El poco descanso que le imponía la naturaleza, lo tomaba al lado de su lecho. Fué la enfermera más asidua y cuidadosa, la compañera más dulce y amable.

«Me haces feliz hasta en la misma hora de mi muerte», murmuró el moribundo.—«Dolores, hemos vivido juntos muy poco tiempo, pero no puedo quejarme, eres un ángel.»

Llevaronle por última vez a su hija, y el noble lord murió con la cabeza inclinada en el seno de la mujer querida.

Esta muerte, tan repentina é inesperada, en medio de tanta felicidad, produjo honda sensación en todo el condado, y muchos se resistían a creerlo. Para Dolores fué un golpe terrible. Creyó que jamás podría volver a la rutina ordinaria. Aquella destrucción de un gran vínculo humano, aquella muerte casi repentina, iban más allá de su comprensión,

Folleín del DIARIO DE BURGOS (24)

Corazón de oro

de Deeping, el clamoreo de la multitud, las lindas damas de honor, y Lola sobrealeando entre todas, la nevada cabeza de su padre y aquel tranquilo hogar que abandonó para siempre. Todo esto le aparecía entre una bruma de lágrimas que trataba de disipar su esposo con cariñosos besos.

«No te arrepentirás, Dolores mía?»—decía el enamorado lord.—«Este es el principio de una nueva vida, más dulce que la anterior. Y a pesar de todo, esta predicción se cumplió.»

Pasada la luna de miel, Dolores no quiso viajar por el continente, y el matrimonio volvió a Deeping Hurst. Hubo una serie de brillantes fiestas, a las que acudió lo más selecto del condado, y lord Rysworth, en su deseo de agasajar a Dolores, la indicó que invitase a Lola y que la retuviese a su lado durante toda la temporada.

«Te será grato tener una compañera de tu edad»,—decía.—«Por otra parte, me agrada

dad menor de una peseta, y todos adquieren derechos muy estimables que en el mencionado reglamento se disciernen y determinan.

Al mismo tiempo, la Junta provincial se complace en poner en conocimiento de los señores profesores que tengan hijos en disposición de recibir educación ó emprender carrera ú oficio, y de los huérfanos de maestros, que pueden desde luego solicitar una plaza de pensionista, que requiere el pago de un pequeño diario, ó otra gratuita de huérfano para el Colegio con que hasta ahora se cuenta, dirigiendo la instancia, hasta fin del mes corriente, en primera convocatoria, al Excmo. Sr. Presidente de la Real Sociedad, en Madrid, calle del Conde de Romanones, 2, 2.º, izqda., cursada por conducto del Sr. Delegado del respectivo partido, y debiendo esperar, si las plazas estuvieren ya ocupadas, á que les llegue el turno para llenar las vacantes que vayan ocurriendo.

No espera la Junta que será desoída esta voz que, en nombre de la Real Sociedad, dirige á los burgaleses, sino que, por lo contrario, cree que será por éstos escuchada con interés, porque en Burgos se han atendido siempre las excitaciones á la caridad y al progreso, y se han favorecido siempre, con entusiasmo y largueza, las empresas que implican nobles fines y patrióticos propósitos.

En esta consideración, la Junta ruega á usted encarecidamente que se digne llenar, en los términos que le parezca, el Boletín adjunto, y que se sirva pedir á la misma los datos y noticias sobre la Sociedad que desee, por todo lo cual le anticipan las mas rendidas gracias sus muy afmos. ss. q. s. m. b.,

Los presidentes honorarios: Miguel Giraldo, Julia Alegria, Julián de las Heras, Simón J. Seisdedos.—Los vocales de honor: Amalia Capdevila, Carmen Jalón, Esperanza Pineda, Anselmo Salvá.—El presidente efectivo: José Sarmiento.—El organizador: José Mateos.—La secretaria: B. Encarnación García.—El tesorero: Agustín R. Yangnas.—El interventor: Mariano Rodríguez.—Los vocales: Crescentina López, Emilia Buzón, Mariana A. Carretero, Pelegrina Núñez, Toribio Gómez, Guillermo S. Cardiel.

Burgos 17 de Febrero de 1906.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer con comestibles y ropas á los pobres de la parroquia de San Gil Abad, con motivo de la inauguración de un órgano en dicha iglesia

	PTAS. CTS.
Librería del Centro Católico	
D. Concepción Castell.	2
D. Matias Gallo.	1
Casa de la señora viuda de D. Francisco G. Mayor.	
Viuda de D. Francisco G. Mayor.	5
El niño Santiago Arriba.	25
H.	1
Casa de D. Manuel Isasi.	
D. Guillermo Arnaz.	5
D. Manuel Isasi.	15
D.ª Natalia González.	5
D.ª Teresa Isasi.	2 50
D. Saturnino Isasi.	2 50
D. Urbano Vecino.	1 50
D. Anastasio Moreno.	2
Total.	42 75

CRÓNICAS PROVINCIALES

Brivesca

Nuestros lectores recordarán que en el DIARIO correspondiente al 12 de Febrero, al referirme al vandálico suceso acaecido á nuestros compatriotas á bordo del *Almirante Aube*, pedíamos el concurso de nuestros representantes en Cortes, y muy especialmente de nuestro particular amigo D. José María Alfaro.

Creemos muy justo también que ellos sepan que el señor Alfaro ha respondido á nuestro llamamiento, ha hecho cuanto ha estado de su parte y no descansará hasta lograr el castigo del culpable ó culpables.

Así nos lo promete y así empieza á hacerlo, como se puede ver á continuación.

A seguida de nuestra carta refiriendo los sucesos, dirigióse al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, interesándose en favor de aquellas desgraciadas que lejos de la Patria buscaron un bienestar dudoso, y su contestación no se hizo esperar.

El Excmo. Sr. D. Segismundo Moret escribe lo siguiente: «El Sr. Presidente del Consejo de ministros. Sr. D. José María Alfaro.

Muy señor mío y estimado compañero: Me indigna la relación que usted me hace de lo ocurrido á nuestras dos desgraciadas compatriotas que emigraban á Buenos Aires. Con las indicaciones que me hace, encargó al ministerio de Estado la averiguación hasta el punto que sea posible del hecho, para pedir el castigo por medio de nuestro embajador en París.

Hace usted bien en creer que yo he de amparar á nuestros paisanos. Su yo afmo amigo, y r. s. q. b. s. m.—S. Moret.»

Esperamos, pues, que el castigo del salvaje no se hará esperar, y nos congratulamos de que así hayan respondido á nuestra demanda, de cuyo resultado hemos de poner al corriente á nuestros lectores.

El corresponsal.

20 de Febrero.

NOTICIAS

Han sido apresados en Valladolid los autores del importante robo cometido en la joyería del señor Junquera, de aquella capital.

Según la información de *El Norte de Castilla*, el robo estaba fraguado en el penal de Burgos, entre Valentin Rescio (a) *El Piñero*; Claudio Fernández (a) *El Dientes*, y otro sujeto, quienes salieron de este correccional en los últimos meses del año próximo pasado.

Ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Saturnino López, á cuya familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Mañana, de seis á ocho de la noche, dará un concierto en el Círculo de la Unión la «Minerva Burgalesa».

Noticias militares.—Se ha dispuesto que de la factoría militar de Zaragoza se remitan 300 quintales de harina al parque administrativo de suministros de Burgos, para atender á las atenciones ordinarias.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendirá la de cebón á los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . á 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . á 1'50 » »
Inferior á 1'20 » »
NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, baviña, rabo y agujas.

Los agentes del cuerpo de vigilancia de esta provincia han dirigido una circular á sus compañeros de toda España, en la cual exponen su situación y les invitan á que interesen de los respectivos representantes en Cortes que interpongan su valiosa influencia con el objeto de que se les aumente el sueldo, como han ofrecido hacer los señores senadores y diputados á Cortes por Burgos. Consideramos la petición justa, pues tal como se hallan las cosas, con 750 pesetas anuales no es posible atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

Sobre las once de la noche pasada trató de apoderarse de un bulto que había en un carro en la plaza de Vega un individuo, que fué visto por el duño del vehículo. Practicadas gestiones por la guardia municipal, fué detenido Eduardo Gómez, el cual, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Ha fallecido en esta capital el comandante del regimiento infantería de la Lealtad don Mariano Torrego Martín, cuyo entierro se ha verificado esta tarde con los honores de ordenanza. Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Florilegio

Estos, Fabio, ¡ay dolor! ¿qué ves ahora? Relojes muy baratos y muy finos; son de la casa en Burgos vencedora de Manuel Villanueva, hijo y sobrino.

ESPOLÓN TEATRO

Teatro.—Mañana se pondrán en escena *Frankfort* y *El 30 de infantería*.

Ha sido curado en la casa de secorro un muchacho, de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Se ha organizado una rondalla titulada «Artística Burgalesa», que recorrerá las calles en los próximos Carnavales.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta ejecutiva del monumento al P. Florez en el despacho del señor gobernador civil, para tratar de asuntos relacionados con la inmediata realización del proyecto.

El IX Congreso de Higiene, del año 1898, tributó el mayor elogio al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, concediéndole el 1.º premio.

A primeros de Marzo trasladará su gabinete dental el acreditado cirujano-dentista D. Eusebio Moranchel al paseo del Espolón, 40, donde seguirá construyendo toda clase de aparatos para la boca y practicando cuantas operaciones sean necesarias en dicha región.

El santo día de retiro para señoras de la casa de las clavas del Sagrado Carazón de Jesús (Otera 19) tendrá lugar el viernes 23 de Febrero dirigido por el R. P. I. M.ª Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como interesadas, que avisen con anticipación á la madre superiora.

Hoy se han remitido á la ordenación de pagos las nóminas de los haberes de los maestros correspondientes al mes actual.

La señora del ex-enado por esta provincia D. Manuel de la Cruz, ha pasado la noche más tranquila, continuando en igual estado.

Alcaldes que comprendan los partidos de Aranda, Burgos, Castrojeriz, Lerma, Roa y Salas deben presentar antes del día 4 del próximo mes de Marzo, el cargo correspondiente á los socorros de tránsito que hubieren facilitado á los indicados recintos, ya haciéndolo personalmente, ya por medio de apoderado; bien entendido, que, transcurrido el plazo señalado, no le serán admitidos.

De la importante y artística Revista de bordados y labores de señora *El Consultor de los Bordados* que vé la luz en Barcelona, hemos recibido el cuaderno número 12 correspondiente al día 16 del corriente mes.

El sin número de modos de labores modernas y prácticas que contiene esta publicación, especialmente en caprichosos dibujos y adornos para jugos de cama completos, cifras, y abecarios de todos tamaños y gustos, para diferentes aplicaciones, nombres, escudos, enlaces, medallones, adornos, ramos, etc. etc. para pañuelos, toallas de mano y mantelerías; toallas de comunión y demás del culto divino, como también de toda clase de labores de lujo y adorno, en raso, paño, moiré, pelux, etc. etc. la hacen recomendable á todos los centros de enseñanza de la mujer por su gran utilidad.

Pídanse catálogos en la administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, 16, Barcelona.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 243 raciones.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

El no quiere usted estar calvo use el *Céjaro de Oriente Lillo*. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Jabón de sales de La Toja. Cura y evita las infecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio: una peseta. De venta (vease anuncio de Sales)

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias cajas 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Conformes todos los pensadores. En reconocer que el gran problema social estriba en realizar el aumento progresivo de la población. He ahí por qué nunca serán bastante, elogiadas las virtudes del *Hierro Bravais*, que han hecho desaparecer la anemia tan terrible en otro tiempo, del número de pléjags que destruyen la humanidad.

Diario de avisos

Cultos. San Pedro y San Felices.—Mañana, á las diez y tres cuartos, misa solemne con sermón, á cargo del M. R. P. Fr. Daniel de la Encarnación, carmelita descalzo, y se terminará con adoración de la reliquia.

Pasado mañana solemnes exequias: A las diez, primer nocturno de difuntos, misa y sermón por el M. R. P. Fr. Daniel, carmelita descalzo, y por último, los responso acostumbrados en sufragio de los hermanos difuntos.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carmen Hernandez Peña, 18 días, Tahnas 8; Saturnina López Delgado, 56 años, Santa Clara 20; Lucía Gutiérrez Godivar, 70 años, Cabesterros 7; Mariano Torrego Martín, 56 años, Progreso 15; Segunda Sancho García, 67 años, Casa provincial.

Nacimientos.—José Santamaría Echevarría

Tribunales. Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Plito procedente del juzgado de Santander, entre D. Antonio Torre Estrada, con D. Sagundo Haro Prieto y Juan Gutiérrez Rueda, sobre pago de cantidad por accidentes del trabajo: ponente, señor Zumalacáregui; defensor, Lic. Pérez Florez Estrada y los Estrada; procurador, Aparicio Vazquez; secretaría de sala del Licenciado Monzón y Cas ro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Polonia González Díez, sobre injurias á la autoridad: ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Arroyo Ofrales; procurador, Pérez de Lora; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Anselmo Boanegra Tejas, sobre hurt; ponente, señor Serran; defensor, Lic. García de Celis; procurador, Pineda Miras; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Instrucción Pública. Ha tomado posesión el maestro de Cabanes de Esgueva, D. Alejandro Hernández.

La Junta local de Revilla Cabriada opta por maestro par. aquella escuela.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 692'7; á las tres de la tarde, 691'2. Temperaturas: máxima sol, 11'7; máxima sombra, 6'5; mínima sombra, 2'5 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve mañana, S. E.; á las tres de la tarde, S.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 23 y 24, en Burgos 25 y 26 y en Logroño 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Buagos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

En Palencia los días 23 y 24 del actual, Hotel Continental; en BURGOS los días 25 y 26, HOTEL PARIS, y en Logroño los días 27 y 28, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 21.—(11 mañana.) Cere y van...

Barcelona.—En un urinario de la calle de Gerona fué hallado ayer un objeto sospechoso, adoptando la forma de botella, recubierto con una cuerda y con una mecha de algodón.

Un guardia municipal lo recogió, llevándolo á la comandancia, donde han guardado sobre este suceso gran reserva.

De actualidad. Barcelona.—El jurado ha absuelto al director del periódico catalanista *La Tralla*, procesado por un delito contra la Patria.

Moret en Palacio. Anoche, después de la sesión del Congreso, se dirigió el señor Moret á Palacio, no se sabe si llamado por el Rey ó espontáneamente.

La entrevista fué de larga duración, y al salir el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que absolutamente nada podía decirnos. Esta visita es objeto de muchos comentarios.

El viaje regio. Se ha observado que mientras el señor Moret, á mediados de ayer, afirmaba á los periodistas que ya no iba el Rey á la Albufera, dábanse las órdenes en Palacio, con el fin de preparar el viaje para el viernes.

Por la tarde, el señor Moret ratificó el desistimiento de dicho viaje, pero los palatinos lo afirmaban.

Estas circunstancias, unidas á la ida á Palacio del señor Moret á las ocho de la noche, han sido y son el jeto, como antes decimos, de animados comentarios.

Los aranceles. Una vez terminada la sesión del Congreso se reunió ayer la minoría republicana, resolviendo combatir las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto arancelario.

Los conservadores se oponen también. Siguen los comentarios sobre la visita del señor Moret á S. M. el R. y, las dificultades que surgen en la discusión del proyecto de jurisdicciones, la actitud del señor Gasset, á quien se supone disgustado porque se le niegan los quince millones que solicita para conjurar la crisis obrera en Andalucía, mientras que se le dieron al conde de Romanones, siendo ministro de Fomento, y el conflicto que apunta con motivo de la próxima discusión del dictamen mixto sobre el proyecto de reforma arancelaria.

Los pescañeros. Vigo.—Existe gran efervescencia entre los

marineros, á causa de llegar la primavera de pesca de sardina, sustituyendo el jeto.

Témense choques entre uno y otro bando. En Marin se ha agravado el conflicto entre los pescadores y los fabricantes de sardinas servas.

Huelgan las mujeres empleadas en las fábricas en la ría de Vigo. El cañonero *Marqués de la Victoria* para impedir colisiones.

El ensaño. Cádiz.—Se ha fijado la fecha del 1.º de Marzo próximo para dar comienzo al ensaño de las murallas, desde la aduana á la fábrica de tabacos.

El acto revestirá gran solemnidad, dando el alcalde la primera piedra.

Sobre la Conferencia. Algeciras.—Ayer tarde se reunieron conferenciantes, dándose lectura del cuanario sobre la creación de un Banco arabeo, presentado por España.

Alemania y Francia presentaron otros biéndose nombrado una ponencia encargada del estudio de ambos trabajos.

De este asunto se tratará en la sesión jueves.

El delegado de Italia, señor Visconti-Noste, expuso la necesidad de que se celebrara la discusión.

El duque de Almodovar leyó el informe que tenia preparado.

Mr. Revoli, representante de Francia, dió que se respeta los derechos adquiridos por las naciones interesadas en los proyectos, en la creación del Banco marroquí.

Los proyectos leídos tratan de la constitución del Banco, del reparto del capital, las operaciones de Tesorería, etc., etc.

Actitud de Gasset. El *Imparcial* desmiente el rumor de dimisión del ministro de Fomento, afirmando que no existen dificultades que dan dar origen á una crisis.

En cuanto al proyecto de jurisdicciones, manifiesta que después de las declaraciones del señor Moret no existe ninguna condición que pueda obligar al señor Gasset á dimitir.

Suposiciones. Parece que los motivos que haya en el señor Moret para aconsejar al Rey desista de su viaje á la Albufera se fin en la posibilidad de una votación en el gremio acerca del proyecto de jurisdicciones desfavorable al Gobierno.

Ponense también que el anticipar la Cámara popular el dictamen de la sesión mixta sobre la reforma arancelaria discusión del proyecto de represión de delitos contra la Patria y el Ejército, por objeto aprobar aquel antes de que se nuevas eventualidades en el asunto de jurisdicciones.

Gaceta. Extracto del número correspondiente día de hoy:

Disponiendo que los funcionarios cesantes de la carrera judicial y fiscal que volver al servicio activo, lo soliciten del plazo de treinta días, á contar desde publicación de esta Real orden.

—Aprobando el reglamento para la creación de la industria esponjera en España.

—Disponiendo que cesé D. Ricardo Lina en el cargo de inspector especial de la renta del alcohol de la provincia de Cante, y resolviendo con carácter general que los inspectores especiales no ejercer por su cuenta ninguna industria relacionada con dicha renta.

Una conferencia. No se sabe el día en que el rector de la Universidad de Salamanca llegará á Madrid para dar la anunciada conferencia sobre jurisdicciones.

Dicha conferencia será una proyección de los artículos que ha publicado en la *vista, Nuestro Tiempo*.

La invitación para la conferencia se envía uno de estos días al señor Unzueta y la firmarán literatos, periodistas y otros.

Una comisión de jóvenes intelectuales irá á recibirle á una de las estaciones próximas á Madrid.

El acto no tendrá matiz político determinado.

Lo de las bombas. Barcelona.—El juez de instrucción fiscal de la Audiencia continuaban tratando de esta madrugada, con motivo del hallazgo de la supuesta bomba descubierta en el puerto de Barcelona.

Se asegura que es una nueva bomba. Quitada la cubierta, se vió dentro de la botella una sustancia terrosa, que se consideró como explosiva.

Sigue el bombardeo. Melilla.—Han llegado á este puerto el buque francés *Lalande* y el cañonero *Thalys*.

Este cañonero un pequeño poblado y dirigió sus fuegos contra la factoría de Chica, la cual contestó cuando, con el barco, se aproximó á la costa.

Catástrofe en un río. Oporto.—La viciñta avenida que experimentó el Duero produjo ayer un

tástrofe.

Una barca que descendía por el río en dirección a la barra chocó contra una piedra, hundiéndose con cuantos pasajeros conducía, todas mujeres.

Cinco de estos han perecido.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* declara que encuentra malo todo el articulo del proyecto de jurisdicciones, pues solo contiene desmanes contra el derecho y atentados contra la democracia, considerándolo como un retroceso y una regresión.

Cree que, aceptada como una imposición de la realidad aquella ley, servirá solo para reprimir temporalmente las osadías del separatismo.

Por eso—añade,—como el liberalismo rechaza el proyecto, como la democracia lo excusa, el señor Moret, que tantos esfuerzos ha realizado por hermanar la monarquía con el nuevo espíritu predominante en el mundo, debe prescindir de todo compromiso que le ligue al error y enmendar lo hecho con un acto de transigencia patriótica, que constituirá un noble rasgo en su historia.

El *Liberal* escribe que los periódicos combaten al proyecto de jurisdicciones, porque además de quitarles sus libertades, es una negación del estado de derecho en que vivimos.

Espera que los ministros y demás personajes que han pertenecido a la prensa ayudarán a los periodistas para oponerse a que el referido proyecto se convierta en ley.

Madrid 21.—(5 tarde).

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo a intendente de división al subintendente militar D. Juan Bo y García, y nombrándole intendente del tercer cuerpo de ejército.

—Disponiendo que el teniente general don Juan Contreras cese en el cargo de comandante general del cuerpo y cuartel de inválidos y pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el general de brigada don Guillermo Iriarte cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército y pase a la reserva por edad.

—Nombrando para dicha vacante al general don Alejandro Iriarte.

—Concediendo gran cruz del Mérito Militar al general D. Antonio Pagés Aguilar.

—Resolviendo que la Escuela de Equitación Militar dependa en lo sucesivo directamente del ministerio de la Guerra.

—Confirmando los mandos de los regimientos de infantería de Soria y de la Princesa, respectivamente, a los coroneles D. Pío Esteban de la Roca y D. Sixto Sanchez del Val.

—Nombrando para los mandos de las comandancias de la guardia civil de Guadalajara y Jaén, a los tenientes coroneles don Francisco González Quaveo, D. Ernesto Echevarría y D. Luis Moreno.

—Idem para los mandos de la séptima subinspección de carabineros y comandancias de Gerona, Huesca y Navarra, a un coronel y tres tenientes coroneles.

—Concediendo cruces del Mérito Militar al comandante de infantería D. Antonio Gil, primer teniente de caballería D. Rafael del Solar y subinspector médico de primera clase D. Agustín Planter.

—Concediendo mención honorífica al primer teniente de caballería D. Arturo Ballellina Espina.

MARINA.—Disponiendo el pase a la reserva del capitán de navío de 1.ª clase D. Pelajo Pedemonte.

—Nombrando secretario de la Junta Superior de la Armada, al de la propia clase D. Emilio Hediger.

—Concediendo el mando del crucero *Cataluña* al capitán de navío D. Miguel Aguirre.

—Ascensos reglamentarios y concesión de cruces.

En Gobernación

El conde de Romanones nos ha dicho que el viaje del Rey a la Albufera depende de si la cacería responderá a las molestias del viaje, pues él duda de que haya caza.

Se han pedido datos sobre este particular. Añadió que la cuestión política no influye en este viaje, pues regresando el Rey el sábado hay tiempo suficiente, y además, como los días de Carnaval no son festivos, no habrá necesidad de habilitarlos para las Cámaras y es posible que se celebren sesiones.

—El ministro de la Gobernación ha con firmado que la bomba que se encontró ayer en Barcelona era una botella llena de arena y envuelta en un papel.

Se habló a las siete de la noche.

—Ha declarado el conde de Romanones que el proyecto de organización de la policía de Barcelona lo redactará el señor Moret, y que se referirá solo a la policía especial y de investigación.

Información política

El señor Moret ha dirigido una carta a los diputados ministeriales, diciéndoles que la actitud de las oposiciones, resuelta a dilatar la aprobación del proyecto de jurisdicciones,

exige de sus amigos la constante asistencia al Congreso para prevenir, al abrirse la sesión, cualquier votación que provocaran aquellas.

Termina suplicándoles la puntual asistencia.

También los señores Salmerón y Muro han recomendado a los diputados republicanos la mayor puntualidad.

—Los diputados regionalistas se han reunido en el Hotel París, con el objeto de repartirse los turnos para apoyar las enmiendas al proyecto de jurisdicciones.

Al art. 1.º se presentarán once.

—La enmienda presentada por los republicanos y regionalistas al proyecto de jurisdicciones dice que para la debida aplicación del art. 1.º se entenderá por territorio de la Patria el del Estado, sea cual fuere el significado que hubiese desde aquella hasta donde se presente el idioma castellano, según las autoridades académicas.

Congreso

Se abre la sesión a las 3 1/2, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Montes Sierra hace una pregunta encaminada a que prosigan las obras de la estación de San Fernando, de Cadiz, y pide el expediente de la costa de Tablada y el de canalización del Guadalquivir.

El señor Gasset promete mandarlos y acepta la interpelación que se le anuncia, ofreciendo también activar las obras de la referida estación.

El señor Lerroux recoge las noticias sobre la situación de Barcelona, consignadas en la Nota oficiosa del Consejo de ayer, y pide al Gobierno que ponga tiento hasta en sus palabras.

Pregunta qué motivos tiene el Gobierno para suponer que los anarquistas son los que colocan las bombas.

Los anarquistas—dice—rechazan tal afirmación.

Es hora de dejarse de lugares comunes y de afirmaciones infundadas.

Si la contestación no me satisface, explicaré una interpelación.

El señor Gasset defiende el tacto y la prudencia del Gobierno en los asuntos de Barcelona.

El señor Lerroux pide al Gobierno que conteste concretamente si está seguro de que los anarquistas son los autores de los atentados.

El conde de Romanones dice que el Gobierno solo piensa en reprimir esos males, sin reparar en las ideas de sus autores.

El señor Lerroux defiende el derecho de los anarquistas a la profesión y exposición de sus ideas.

El conde de Romanones declara que como los anarquistas cometieren crímenes parecidos, nada de particular tiene que creamos que hayan sido también ahora los autores.

El señor Lerroux replica que los crímenes anarquistas han sido siempre individuales, en tanto que la mayoría de esos atentados han quedado impunes.

Entre los anarquistas—añade—hay hombres buenos y malos, como en todos los partidos.

El señor Montes Sierra censura al gobernador de Sevilla, por haber suspendido una reunión obrera e impedido la celebración de la Fiesta del Arbol.

El conde de Romanones defiende al gobernador, elogiando su prudencia y corrección.

Añadió que los obreros de Andalucía, en especial los de Osuna, están excitados por su precaria situación, habiendo llegado a agitar a hembra que pretendía celebrar un «meeting».

¿Cómo podía ser que el gobernador permitiera «meetings» ni manifestaciones en tales condiciones?

El señor Lerroux.—¿Cómo no ha encontrado S. S. medio de remediar esa situación?

El conde de Romanones.—El Gobierno y yo hemos hecho todo lo posible, llevando pan y trabajo.

El señor Montes Sierra defiende a Belén Sárraga, diciendo que no es ningún elemento perturbador, y si una señora partidaria del desarme. (Grandes risas).

El conde de Romanones.—Es lo único que nos faltaba oír!

El señor Junoy pide la palabra para defender a Belén Sárraga como caballero y como amigo suyo, a la cual—dice—el conde de Romanones ha pretendido molestar.

El señor Cans ejaes corta el incidente, manifestando que el ministro de la Gobernación no ha pretendido molestar a nadie.

El señor Catalina.—Es una señora tan distinguida como la que más. (Risas).

El marqués de Cañala Honda pide la palabra.

Promete despachar el expediente. Sigue la sesión.

La boda del Rey

Londres.—Se asegura que el Papa ha censurado solemnemente las protestas de los personajes cristianos contra el casamiento de D. Alfonso XIII.

Pío X se muestra satisfecho de la sinceridad con que la Princesa Ena ha solicitado su ingreso en el catolicismo.

MENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,90	79,85
Idem fin de mes.....	79,85	79,85
Id. deuda amortizable.....	99,05	99,00
Acciones del Banco de España.....	418,00	418,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	384,00	381,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	37,00	37,00
Acciones preferentes de id.....	73,00	72,50
Idem ordinarias idem.....	00,00	98,50
Lanzados sobre Prusia doce días vista.....	16,25	17,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolea de París 4 por 100 exterior español.....	93,70	93,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y cham-poling.

Servicio a domicilio

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lepidiana darán razón.

Se arrienda

en el barrio de San Pedro de la Fuente, Procurador, 11, una casa espaciosa y propia para cualquier industria.

Se vende

alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Se arrienda

una sierra de cinta, movida por una máquina de vapor, sita en la villa de Quintanar de la Sierra y de la propiedad de la Compañía eléctrica de la misma.

Las personas que deseen enterarse, pueden efectuarlo dirigiéndose a D. Lorenzo García, tesorero de referida Compañía, hasta el día 28 del actual, a las dos de su tarde, que se celebrará la subasta de arriendo en el domicilio de D. Francisco Guevara, presidente de la repetida sociedad.

Anuncio

En las tiendas de Vicente Martínez, plaza de Prim, 12, y San Lorenzo, 7, se vende de mañana carne superior de cebón a los siguientes precios:

De primera sin hueso.....	a 2'00 pts. kilo
De primera con hueso.....	a 1'50 » »
Inferior.....	a 1'20 » »
Terñera sin hueso.....	a 3'50 » »
Chuletas con hueso.....	a 2'25 » »
Brazuelo.....	a 1'80 » »
Falda.....	a 1'40 » »

NOTA. Además, en estas antiguas y acreditadas tiendas se ha recibido gran partida de jamones de Galicia, chorizos de Cendelario, lomo embuchado, morcillas de carne y cebolla, saichichón de Vich y demás artículos de primera necesidad, todo a precios sumamente económicos.

No confundir estas tiendas con varias de su clase.

San Lorenzo, 7, y Plaza de Prim, 12

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecra a todos oradores y cantores incómodo uso.

Franco Cardisani, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrécia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito *Marta de Lerna*, tiplo de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Senura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas, No os fieis.....

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.ª

Se vende

una carreta, enganchada, superior, que se dará muchísimo barata.

Informes en esta Administración.

Aceitunas negrillas

Se venden superiores en la tienda de «El Jamonero», calle de Fernán González, número 3 esquina a la de San Gil.

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

¡Ocasión!

Positiva ganga.—Procedente de un saldo

Mantones de varias clases de pañete y toquillas chal a 2'50 y 3 pesetas.

No confundirse.—Plaza Mayor, 30

SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ

Tartana

Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Local

Se necesita uno propio para almacén, próximo a la Catedral.

C. M. Santander, 2, triplicado, 2.º, izqda.

Fincas en venta

A voluntad de su dueño se venden en jurisdicción de Mazuela varias fincas rústicas, que reúnen un total aproximado de 360 fanegas de cabida y 60 obreros de viñedo, y además tres casas, una de ellas con un cercado de piedra de faneja y media de sembradura, dos pajares y un corral con cubierta propia para ganado lanar, dos bodegas con lagar y gran cantidad de envases (450 a 500 cántaras).

Dichas fincas producen anualmente en renta 228 fanegas de pan mediado (trigo y cebada).

Para tratar con el administrador, D. Mariano Martínez, en dicho Mazuela (Burgos).

Tintorería de Arroca

SAN SEBASTIÁN

Tintes y lavados a seco en toda clase de prendas, con arreglo a los procedimientos más modernos.

Especialidad en uniformes militares.

Economía y prontitud en su ejecución.

Se reciben encargos en el comercio de Simión Aibillo, Plaza Mayor, 31.

N ovilla

Se vende una de pura raza suiza, de 14 meses. Para tratar, con su dueño Casto Santos, en Royuela.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”

Lain-Calvo 59, Burgos

Arados brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias, bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.

Catálogos y precios a quien lo solicite.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Rokko; desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Beja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avilanes número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se inventan, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arreos y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Se vende

parte de una casa y algunos muebles. Informar en Fernán González, 92, 2.º

Se necesita

un mozo para el cuidado y arreglo del ganado en un puesto de parada. Informará Nicasio Martínez, en Pampliega.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Traslado

La fábrica de gaseosas y agua de seitz de Valentin Simancas se ha trasladado de la Llana de Afuera, 1 y 3, a la calle de la Puebla, 40, donde ofrece el género que elabora en tan buenas condiciones como anteriormente.

LA UNIÓN.—PUEBLA, 40

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

GRAMÓFONOS

Las mejores máquinas parlantes y discos artísticos



Representante exclusivo en Burgos

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Oculista

A. SANTA OLALLA

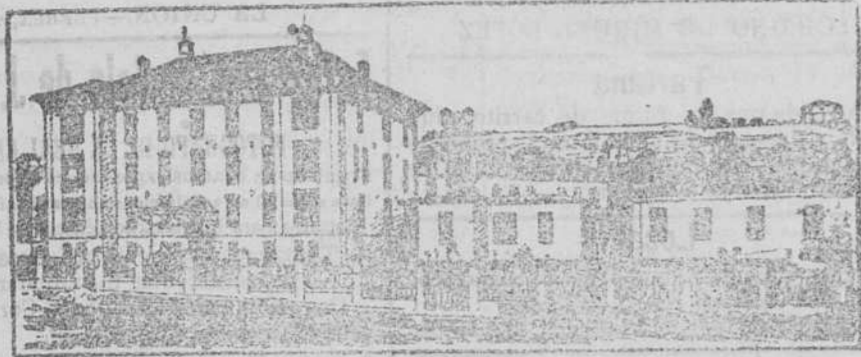
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, 3ªal.

Imprenta del DIARIO.

EL DOLOR DE CABEZA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente. Al recibir los enfermos el personal de enfermeros se obliga.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones
con DIPLOMAS DE HONOR
y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEYAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaría, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta evidencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escurculosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos *debiles ó debilitados por privaciones, excasos ó enfermedad.*»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Se vende

baldoea prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Se vende

Dinamo «Oerlikón», de corriente continua, de 15 kilovatios, 150 ampers de 100 wols.
Bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por segundo.
Rezón, Montilla, Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 1.º.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto desenlace.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidense tarifas.—Rápidas propagandas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escenas y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, galletas y almenaras, caramelos Alpes, pastillas, confites y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita un colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), *intercostales*, *anémicas* y *sifilíticas*; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clática*; la *Disfagia* de los *tuberculosos*, *Dismenorreas* los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

Á 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repaados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTZING»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA



Las personas que sufren del frío deben emplear *icilma* el *jabón icilma*. En todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIAGU y Cia. Burdeos.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS. 1130

REUMATISMOS

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no les permite atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorio: D. Febian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay al tanto surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene venta unos veinte mil.

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas